



**Intendencia
Montevideo**



Intendencia
Montevideo

Programa de Saneamiento Urbano de Montevideo Etapa VI

Evaluación de Impacto Ambiental y Social

Montevideo más verde

Estrategia de limpieza y gestión de residuos

Dicha estrategia es un programa de acciones innovadoras que busca construir una nueva realidad ambiental para Montevideo, cambiando la relación de la población con los residuos que se generan en la ciudad, una fuerte apuesta a la participación y el compromiso de vecinas y vecinos con esta transformación.

Las acciones implementadas, son definidas en base a evidencia, equidad y diferenciación.

Estrategia de limpieza y gestión de residuos



Programa

En el marco de esta estrategia, desde marzo, se ha venido trabajando junto con el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID) en la misión de identificación de acciones a ser financiadas por el Programa de Saneamiento Urbano de Montevideo VI y sobre el componente limpieza y gestión de residuos.

Marco Político y Legal

La conceptualización del componente de limpieza y gestión de residuos del PSU VI también se apoya en la estrategia que el País viene llevando adelante con el liderazgo del Ministerio de Ambiente.

En el año 2019, se promulgó la Ley Nacional de Residuos, que configura un marco para las políticas del sector. En particular establece la necesidad de contar con un Plan Nacional de Residuos y Planes Departamentales.

Actualmente existe un grupo de trabajo Interinstitucional que está trabajando en la formulación del Plan.

Objetivos principales:

- Posicionar a los residuos como un recurso y disminuir los índices de generación y de disposición final.
- Lograr condiciones ambientalmente adecuadas en cada etapa de gestión de residuos.
- Avanzar hacia la formalización del sector residuos y potenciar la creación de trabajos formales destinados a clasificadores.
- Lograr la sustentabilidad económica de los subsistemas de residuos.

En el corriente año el Ministerio de Ambiente estableció metas ambiciosas (30% para 2023 y 50% para 2025) para los planes de REP de envases.

Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano de Montevideo

El Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano plantea 5 líneas estratégicas.

Alineado con el Plan de Saneamiento Nacional, en una primera etapa, pone énfasis en universalizar el acceso al servicio de saneamiento, mitigar el riesgo de inundaciones y mejorar la operación y la gestión de los activos.

PROVISIÓN DEL SERVICIO SEGURO

- ✓ Controlar el riesgo sanitario
- ✓ Viabilizar la construcción de ciudad

GESTIÓN DEL RIESGO HÍDRICO

- ✓ Controlar el riesgo hídrico
- ✓ Proteger infraestructuras públicas y privadas

OPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS

- ✓ Operar para cumplir con los objetivos ambientales
- ✓ Aprovechar al máximo la capacidad instalada
- ✓ Asegurar la disponibilidad y funcionalidad de los activos

GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL

- ✓ Generar una sociedad cuya cultura e institucionalidad sean sensibles al agua
- ✓ Gestionar la calidad ambiental y territorial
- ✓ Gestionar integralmente el ciclo del agua

GESTIÓN COMERCIAL Y DEL USUARIO

- ✓ Gestión de la facturación y recaudación
- ✓ Atención al usuario
- ✓ Accesibilidad y sostenibilidad

Programa de Saneamiento Urbano de Montevideo Etapa VI

El Programa de Saneamiento Urbano de Montevideo Etapa VI

consiste en inversiones para incrementar:

- la calidad y cobertura del servicio de limpieza
- mejorar la gestión de residuos sólidos
- aumentar la calidad y cobertura de redes de saneamiento
- disminuir el riesgo por inundaciones en las zonas a intervenir

Descripción del proyecto

En diciembre de 2006, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó la línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) UR-X1001.

Esta Línea de Crédito tiene como objetivo apoyar al gobierno departamental de Montevideo en mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Descripción del proyecto

La presente operación corresponde al tercer Préstamo Individual de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión.

El mismo tiene como **objetivo general** contribuir a mejorar el nivel de limpieza urbana y buscar implementar una gestión basada en innovación y evidencia.

Objetivos específicos

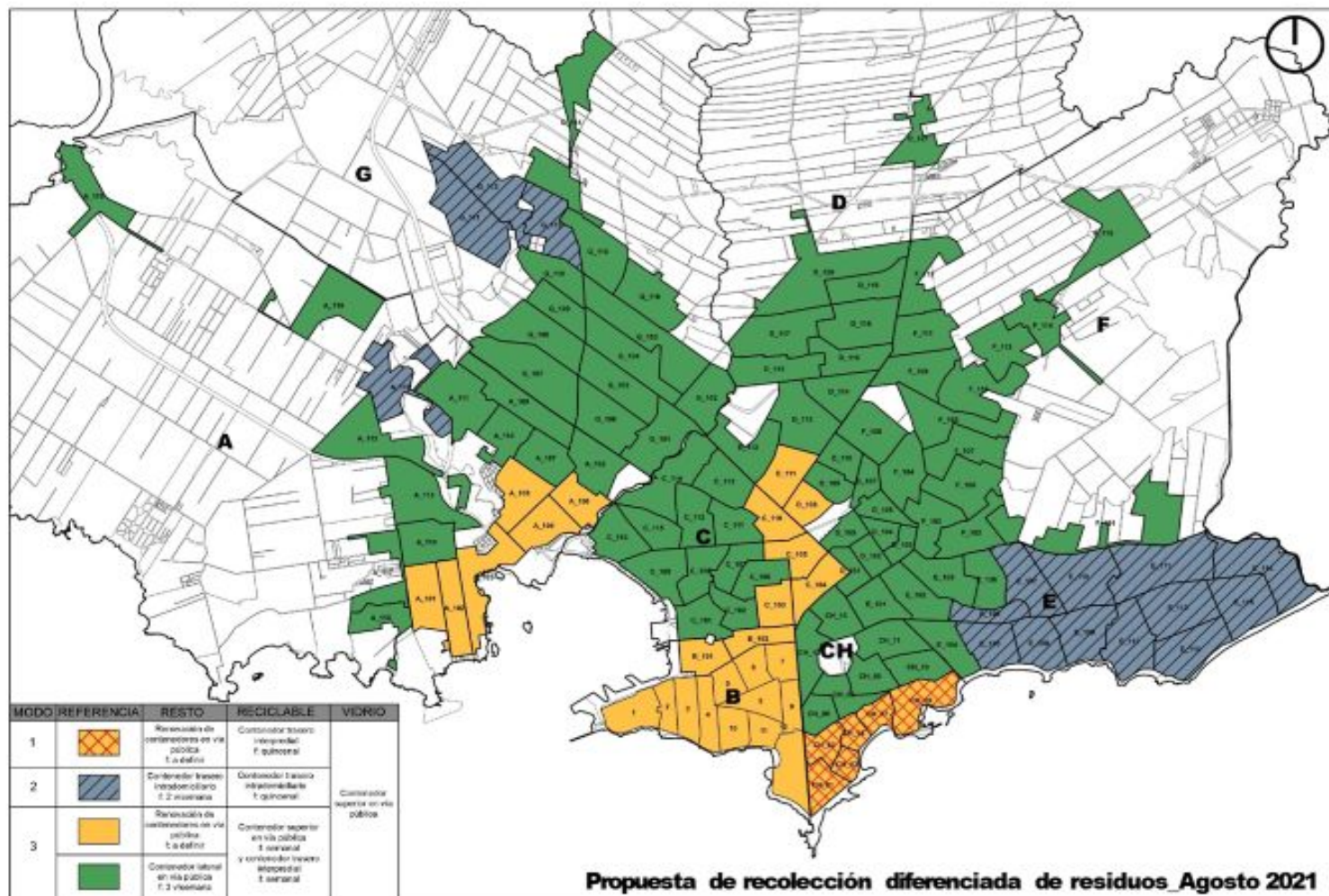
1. Aumentar la cobertura y calidad del servicio de limpieza y recolección de residuos. Además de la mejora en la gestión de residuos sólidos.
2. Incrementar la cobertura y calidad del servicio con redes de saneamiento en las zonas de intervención.
3. Disminuir el riesgo de inundaciones mediante sistemas de drenaje.
4. Fortalecer la capacidad institucional de la IM en temas de saneamiento, limpieza y gestión de residuos.

Componentes y Subcomponentes Preliminares

Nombre del Proyecto	Programa de Saneamiento Urbano (PSU), Etapa 6 (PSU VI). Tercera Operación Individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) (UR-X1001).		
Número de proyecto BID	UR-L1183		
Plan de financiamiento	BID:	MUSD	70,0
	Local:	MUSD	12,35
	Total:	MUSD	82,35
		(Pari- Passu: 85% - 15%)	
Repago servicio de deuda y contrapartida local:	100% IM		

Mejora de limpieza y gestión de residuos sólidos

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO MUSD
Mejora del servicio de recolección de residuos	Cambio de modalidad de recolección	13.9
Mejora del servicio de recolección de residuos	Cambio a contenedores de izado bilateral y antivandálicos en algunos barrios (tipo "Easy" o similar)	8.9
Recuperación y valorización de materiales reciclables / Gestión de residuos especiales y voluminosos	Plantas clasificación de residuos	8.3



Propuesta de recolección diferenciada de residuos_Agosto 2021

ZONA	RESTO	RECICLABLE	COMPOSTABLE	VIDRIO
	Contenedor intradomiciliario 	Contenedor intradomiciliario 	Composteras intradomiciliarias	Iglú en calle 
	Contenedor en calle tipo "Easy" (antivandálicos) 	i) Contenedor intrapredial en edificios y conjuntos habitacionales de más de 20 unidades; ii) Contenedor en calle "prismático" con equidistancia en principio no mayor a 200 m por el camino practicable más corto  	*	
	Contenedor en calle "lateral" 	i) Contenedor intrapredial en edificios y conjuntos habitacionales de más de 20 unidades; ii) Contenedor en calle "prismático" con equidistancia en principio no mayor a 200 m por el camino practicable más corto  	*	
	Contenedor en calle tipo "Easy" (antivandálicos) 	Contenedor intrapredial 	*	

Mejora de limpieza y gestión de residuos sólidos

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO MUSD
Recuperación y valorización de materiales reciclables / Gestión de residuos especiales y voluminosos	Compostaje residuos orgánicos	2
Recuperación y valorización de materiales reciclables / Gestión de residuos especiales y voluminosos	Ecocentros fijos y móviles	5.3
Recuperación y valorización de materiales reciclables / Gestión de residuos especiales y voluminosos	Montevideo integra	1.3

Ecocentros



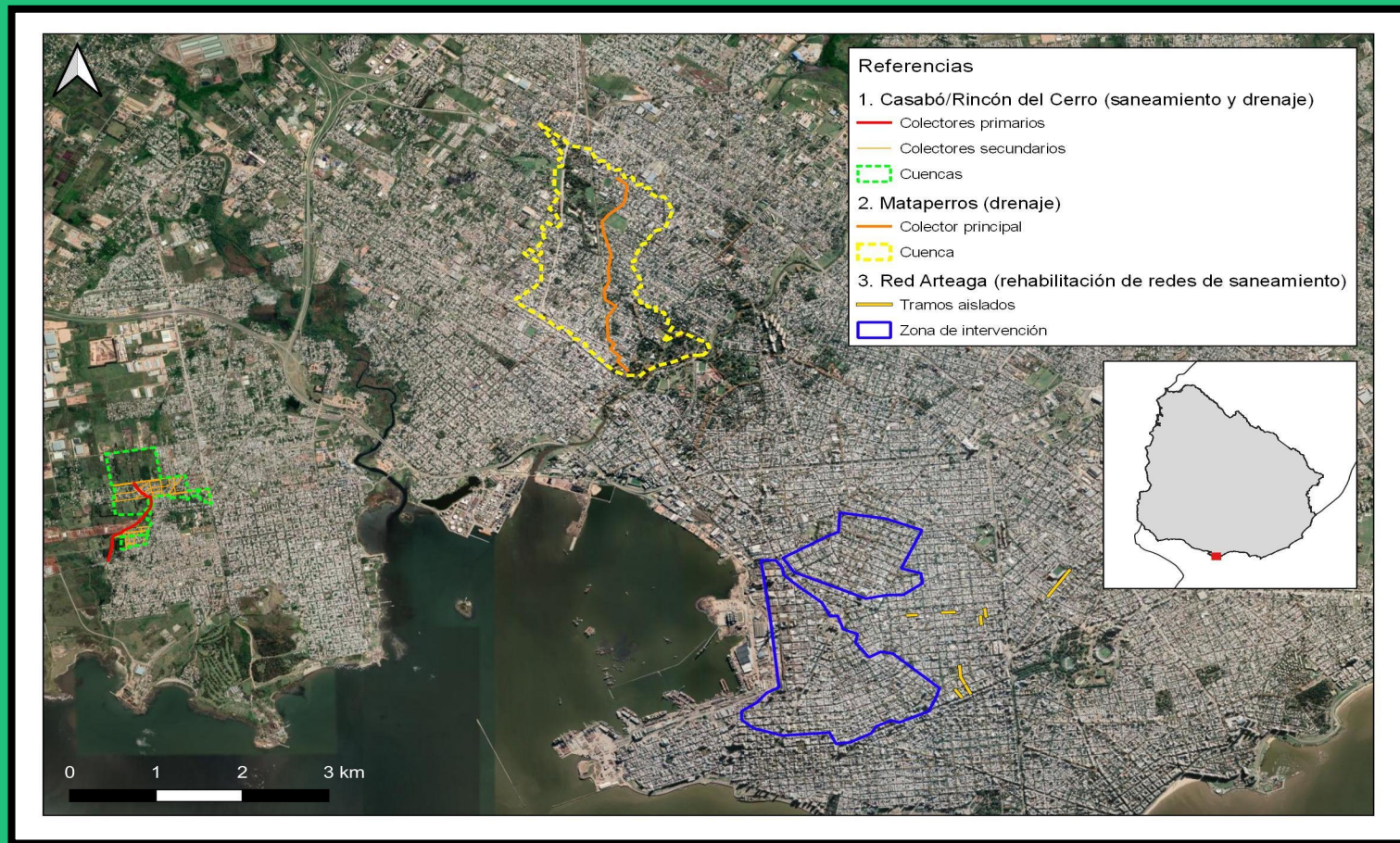
Mejora de limpieza y gestión de residuos sólidos

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO MUSD
Fort. Institucional Sector Limpieza y Gestión de Residuos	Fortalecimiento institucional y Observatorio Ambiental	3
Fort. Institucional Sector Limpieza y Gestión de Residuos	Centro Inteligente de Limpieza y Gestión de Residuos	4.7
SUBTOTAL COMPONENTE 1		47.4

Saneamiento y Drenaje Pluvial

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO MUSD
Provisión de servicio de saneamiento y drenaje pluvial	Casabó Norte-Rincón del Cerro	6.6
Mitigación del riesgo hídrico	Colector principal cuenca Arroyo Mataperros	7.75
Gestión de activos	Recuperación de red Arteaga	6.2

Componentes a financiar bajo el Componente 2 del Programa



Saneamiento y Drenaje Pluvial

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO MUSD
Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)	Pilotos de SUDS en Montevideo	1.2
Fort. Institucional Sector Saneamiento	Monitoreo funcional del sistema de saneamiento + Calibración Modelo	8.1
SUBTOTAL COMPONENTE 2		22.6

Jardines de Iluvia



Jardines de Iluvia



Observaciones

Las cifras individuales estarán sujetas a variaciones, sin modificar las totales, dado que todavía se está trabajando en identificar adecuadamente el contenido de las diferentes acciones, actividades y adquisiciones.

Observaciones

El Componente I de Mejora de la Limpieza y Gestión de residuos utilizará unos MUSD 47.4 del financiamiento BID, mientras que el Componente de Saneamiento y Drenaje unos MUSD 22.6, esto es, un 67.7% y 32.3% respectivamente.



**Intendencia
Montevideo**